



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE KRONOSCONSULTING CIA.
LTDA.**

CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, Al primer día del mes de febrero de dos mil quince, a las ocho horas, en las oficinas de la Compañía en calle Alegría, LT 61 y La Ribera de esta ciudad, Distrito metropolitano de Quito, se reúnen los socios, en junta general universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL
CONSTANTE ANDRADE CARLOS RAUL	\$ 4,00
CONSTANTE RON MARIA DEL CARMEN	\$ 396,00
TOTAL	\$ 400,00

Los socios presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

Los socios presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- **Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2014**
- **Aprobación del informe de Gerente General**
- **Designación de Gerente y Presidente**

Preside la reunión el Sr. Carlos Constante Andrade. Actúa en secretaría la Srta. Salomé Andrade.

Sometidos a consideración de los presentes los puntos del orden del día la Junta decide por unanimidad lo siguiente: una vez conocidos los resultados económicos, la situación financiera de la compañía, el informe de gerencia y realizada la votación correspondiente, aprobar los estados financieros y el informe de gerencia del ejercicio 2014 de KRONOSCONSULTING Cia. Ltda.

Se autoriza para que dichos documentos sean presentados ante los diferentes organismos de control para los fines consiguientes. La Junta General Universal de socios de la Compañía designa unánimemente como administradores a las siguientes personas:

GERENTE GENERAL: SRA. ENRIQUETA DEL CARMEN RON MUÑOZ



PRESIDENTE: SR. CARLOS RAÚL CONSTANTE ANDRADE

La Junta autoriza a la secretaria AD-HOC, Señorita Salomé Andrade Vela, para que por sí o por interpuesta persona otorgue los nombramientos.

Por no existir otro punto a tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma se la hace en los mismos términos.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El presidente levanta la sesión a las 10h00.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Raúl Constante Andrade", enclosed within a large, loopy oval shape.

Sr. Carlos Raúl Constante Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Salomé Andrade Vela", written in a cursive style.

Srita. Salomé Andrade Vela
SECRETARIA AD- HOC

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María del Carmen Constante Ron", written in a cursive style.

Sra. María del Carmen Constante Ron
SOCIO